



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE  
SECRETARÍA DE DEPORTES

**030**

USHUAIA, 21/08/2024

VISTO el Expediente Electrónico N° 62825/2024, Ámbito: M.J.G. del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de pintura e insumos a fines para el acondicionamiento de la cancha del gimnasio Integrador a cargo de la Secretaría de Deportes dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en número de orden dos (02) obra la Nota Ss. D.Z.N. – S.D. N° 145/2024 con fecha del 21 de agosto del corriente año, en donde el Subsecretario de Deportes Zona Norte realiza formalmente el requerimiento.

Que el dicho pedido se encuentra debidamente fundamentado y autorizado.

Que consecuentemente resulta necesario autorizar el llamado a Compra Directa N° 264/2024 – RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso I), y N° 1511, N° 1465, los Decretos Provincial N° 674/11, y N° 188/23 sus modificatorias y complementarias, y Resoluciones O.P.C. N° 17/21-Anexo I – Capítulo I – Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en los Decretos Provinciales N° 3167/23 y N° 188/23 – Anexo II, y la Resolución M.J.G. N° 027/2024 – Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N°264/2024– RAF 101, sobre la adquisición de pintura e insumos a fines para el acondicionamiento de la cancha del gimnasio Integrador a cargo de la Secretaría de Deportes dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización, que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 0420UG, U.G.C. UC0420, RAF 101, Inciso 20000, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTICULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

G.T.F.
M.C.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. – S.D. N° 030/2024

**MACHADO  
Lucas  
Sebastian**

Firmado digitalmente  
por MACHADO Lucas  
Sebastian  
Fecha: 2024.08.21  
13:07:20 -03'00'



## Solicitud de Cotización

**Compra Directa Nro. 00264/2024**

**Pieza Administrativa E Nro. 62825- E - 2024- 1836 - 0/**

**Fecha: 21/08/24**

**RAF** 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

**Apertura: 26/8/2024 10:00**

**Encuadre Legal:** LEY PROV 1.015 ART 18 INC L)

**Nombre o Razón Social del Proponente:** .....

**Domicilio:** .....

**C.U.I.T:** .....**Teléfono:** .....

**Correo electrónico:** .....

Comentario : La contratación será encuadrada dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso l) N° 1511 y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24, Resolución M.E. N°148/2024 y Resolución OPC N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

**Notas de Pedidos Relacionadas:** 2024/101 360 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
<b>1</b>	<b>Pintura piso alto transito. Unidad</b>			
>>	PINTURA DE ALTO TRANSITO COLOR BLANCO PRESENTACIÓN 4 LITROS.	1.00	.....	.....
<b>2</b>	<b>Pintura piso alto transito. Unidad</b>			
>>	PINTURA DE ALTO TRANSITO COLOR AZUL PRESENTACIÓN 20 LITROS.	8.00	.....	.....
<b>3</b>	<b>Pintura piso alto transito. Unidad</b>			
>>	PINTURA DE ALTO TRANSITO COLOR NARANJA PRESENTACIÓN 1 LITRO.	2.00	.....	.....
<b>4</b>	<b>Pintura piso alto transito. Unidad</b>			
>>	PINTURA DE ALTO TRANSITO COLOR BLANCO PRESENTACIÓN 1 LITRO	1.00	.....	.....
<b>5</b>	<b>Pintura piso alto transito. Unidad</b>			
>>	PINTURA DE ALTO TRANSITO COLOR AMARILLO PRESENTACIÓN 1 LITRO.	2.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00264/2024

Pieza Administrativa E Nro. 62825- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 21/08/24

Apertura: 26/8/2024 10:00

Encuadre Legal: LEY PROV 1.015 ART 18 INC L)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : La contratación será encuadrada dentro de lo establecido en las Leyes Provincial N° 1015, artículo 18°, inciso l) N° 1511 y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23, N° 01/24, Resolución M.E. N°148/2024 y Resolución OPC N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 360 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_ \_ . \_ \_ . \_ \_)

Forma de Pago	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 ART 34 INC 96
Plazo de Entrega:	A COORDINAR CON EL AREA REQUIRENTE
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 ART 34 INC 47
Lugar de Entrega:	A COORDINAR CON EL AREA REQUIRENTE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	26/08/2024 10HS
Domicilio de presentación de ofertas:	ADMDEPORTESRG2021@GMAIL.COM OHIGGINS 181 PISO 3 DTO 3D.
Domicilio de apertura de ofertas:	ADMDEPORTESRG2021@GMAIL.COM OHIGGINS 181 PISO 3 DTO 3D.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUERIRA GARANTIA DE OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

Firmado Digitalmente  
CP. Lucas Sebastián MACHADO  
Director General de Administración Financiera  
Secretaría de Deportes  
USHUAIA, 21.08.2024.